



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 09 DE JUNIO DE 2023

RFC: LUTF670114-690

DATOS DEL COMISIONADO

LUNA

TELLEZ

Apellido Paterno

Apellido Materno

Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

No. de empleado: 1308

Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

REGIÓN SIERRA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, MUNICIPIO DE ZACATLÁN ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 07 DE JUNIO DE 2023.

Con el objeto de: ASISTIR A LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA PARA INTERROGATORIO.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PPPA/27.7/2C.28/1140/23.	MUNICIPIO DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA.	07-jun	07-jun	.5	\$ 750.00	\$ 337.50
TOTAL						\$ 337.50

SUMA VIÁTICOS + PEAJES

IMPORTE EN LETRA:

Trescientos treinta y siete pesos pesos con cincuenta centavos
50/100 M.N

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

C. FELICITAS LUNA TELLEZ

Vo.Bo.

LIC. MARIA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO.
SUBDELEGADA JURIDICA

AUTORIZA

Alicia Noemí Hernández Mugarregui.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PPPA/L020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

C. BRISSETH SHUMASHI VASQUEZ VASQUEZ

18408

AA-100224
-33364-
120907

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FELICITAS LUNA TELLEZ

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC LUTF670114690

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Zacatlán Puebla	07/06/2023	07/06/2023	0 1 MXN	675.00 337.50 100% 337.50
TOTAL DÍAS:			0 1	EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 337.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ATENDER INTERROGATORIA EN MP

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	FELICITAS LUNA TELLEZ ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Puebla**

Departamento de Denuncias Quejas y Participación Social

OFICIO PFPA/27.7/2C.28/ 1140 /23

Puebla, Pue., a 06 de Junio de 2023.

**CC. FELIX GÓMEZ VELASCO Y FELICITAS LUNA TÉLLEZ
P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que el día **siete de junio de dos mil veintitrés, se trasladen a las Oficinas de la Agencia del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula C-V-4 Zacatlán, Estado de Puebla, ubicado en Calle Nicolas Bravo N0. 16, Esquina con Guadalupe Victoria, Colonia Centro, municipio de Zacatlán, Estado de Puebla, con el objeto de ser entrevistados en relación con el acta N0. PFPA/27.3/2C.27.2/ 028/2022, para lo cual podrá utilizar el siguiente vehículo:**

MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	PLACAS
NISSAN PICK UP	2009	SN46242

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/27.7/2C.28/1140/23, fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes
L'ANM/6/11



2023
Francisco VILA



Célula de Investigación:
Carpeta de Investigación:
Oficio No:
Asunto:

CÉLULA C-V-4 ZACATLÁN
FED/PUE/ZAC/0002263/2022
ZAC-EIL-CV-C4-992/2023
CITATORIO

ZACATLÁN, PUEBLA, 17 DE MAYO DE 2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA"

MVZ FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE (PFOFEPA). DOM. AVENIDA 5 PTE 1303,
5 DE MAYO, C.P. 72000 PUEBLA, PUE.

Con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 212, y 213, del Código Nacional de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 28, 29, 30, 33, 37 y 40 de la Ley de la Fiscalía General de la República, por medio del presente solicito a Usted lo siguiente:

1.- Notifique a los inspectores **Martín Espinosa Faz y Juan Manuel Flores Triste:** debidamente identificados; se presenten ante esta oficinas ubicadas calle Nicolás Bravo, número 16, Esquina Guadalupe Victoria, colonia Centro, C.P. 73310, Zacatlán, Puebla y la suscrita cuenta con el correo electrónico oficial **silvia.martinezo@fgr.org.mx**, número telefónico **2222238180**, el día **06 de junio de 2023 a las 11:30 horas** y los inspectores **Félix Gómez Velasco y Felicitas Luna Tellez:** debidamente identificados para el día **07 de junio de 2023 a las 11:30 horas**, para el efecto de que **sean entrevistados en relación al acta de inspección número PFFPA/27.3/2C.27.2/028/2022.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA CÉLULA C-V-4 ZACATLÁN
ESTADO DE PUEBLA.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
UN. C. EIL CÉLULA C-V-4 ZACATLÁN
QUESEDE ZACATLÁN, SILVIA MARTINEZ ORTIZ.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Departamento de Denuncias Quejas y Participación social.**

Dirigido a: LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Memo. No. PFPA/27.7/ 076 / 2023

Fecha de la comisión: 07 de junio de 2023

LUGAR DE LA COMISIÓN:	REGIÓN: SIERRA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, MUNICIPIO DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA.
-----------------------	--

En atención al oficio de comisión número **PFPA/27.3/2C.27.2/ 1140 /23**, de fecha 06 de junio de 2023, mediante el cual se nos comisiona atender solicitud de la Agencia del Ministerio Público de la Federación **Titular de la Célula C-V-4 Zacatlán, Estado de Puebla**, el día **siete de junio de dos mil veintitrés**, nos **trasladarnos a las Oficinas de la Agencia del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula C-V-4 Zacatlán, Estado de Puebla**, ubicado en Calle Nicolas Bravo N0. 16, Esquina con Guadalupe Victoria, Colonia Centro, municipio de Zacatlán, Estado de Puebla, con el objeto de ser entrevistados en relación con el acta N0. **PFPA/27.3/2C.27.2/ 028/2022**, por lo que nos trasladamos al municipio de Zacatlán, atendiendo al requerimiento solicitado por dicha agencia.

Por lo que el día **siete de junio del año dos mil veintitrés**, siendo las siete treinta horas, nos trasladamos al municipio de Zacatlán, estado de Puebla, presentándonos a la cita el día y hora marcada en la solicitud antes mencionada, en la que fuimos interrogados por el personal de dicha Agencia, por las visitas de inspección realizadas los días del 08 al 10 de marzo de dos mil veintidós, relacionados con el PROYECTO U OBRA DE LA RED DE AGUA POTABLE REALIZADA EN EL VASO Y RIVERA DE LA PRESA NECAXA, hechos que quedaron descritos en los expedientes números PFPA/27.3/2C.27.5/00005-22 y EXP.PFPA/27.3/2C.27.2/00019/2022, finalizando con dicho interrogatorio a las quince horas con treinta minutos, por lo que una vez cumplida la comisión encomendada, procedimos a buscar lugar para ingerir alimentos y retornar a la ciudad de Puebla, concluyendo con la comisión a las veintiuna horas del mismo día de su inicio, realizando al día siguiente la entrega al área administrativa de vehículo y llaves.

Sin más por el momento quedamos, de usted.

Atentamente el personal comisionado

C. Felix Gómez Velasco

C. Felicitas Luna Téllez

Vo.Bo.
19 JUN 2023
RECIBIDO
LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
Subdelegada de recursos naturales y encargada
de esta oficina de representación ambiental.

Ref.
L'ANHM//b'ft

